

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADOS ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 069 Fecha: 12/08/2022 Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174 3112 001 2021 00220 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SAMUEL ALBERTO CÁRDENAS LÓPEZ Y OTROS	REFUGIO MI CASITA IPS	AUTO COMISIONA PARA SECUESTRO	11/08/2022	<u>VER</u>
17174 3112 001 2022 00107 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JOSÉ EDGAR PIEDRAHITA GÓMEZ Y OTROS	COOPERATIVA SAN FERNANDO	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/08/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.